

# AMLO: habrá 7 rutas en el retorno de trenes de pasajeros

- En la celebración del aniversario de la Revolución Mexicana anuncia la publicación del decreto
- Correrán por más de 17 mil kilómetros de vías que ahora son para transporte de carga
- Vuelve a resaltar la labor de las fuerzas armadas

ALONSO URRUTIA  
Y EDUARDO MURILLO / P 3



▲ La Revolución Mexicana se hizo “en ferrocarril y a caballo”, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador en el 113 aniversario de la gesta nacional. En el Zócalo exaltó la figura de Francisco I. Madero como protagonista de los cambios en el país: “su sacrificio y el de un millón de mexicanos no fue en vano, ya que la lucha se desató con más fuerza y profundidad luego de su asesinato”. Foto Pablo Ramos

**AYER FUE PUBLICADO EL DECRETO**

# En el aniversario de la Revolución, AMLO confirma el regreso de trenes de pasajeros

ALONSO URRUTIA Y  
EDUARDO MURILLO



Advierte Milei que privatizara petrolera y medios públicos



Durante la última celebración del aniversario de la Revolución Mexicana —la cual se hizo “en ferrocarril y a caballo— que encabeza, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la publicación del decreto que establece el regreso de los trenes de pasajeros al país. Correrán a lo largo de 17 mil 484 kilómetros de vías que actualmente sólo se utilizan para el transporte ferroviario de carga.

Desde el Zócalo, con la presencia de parte de su gabinete encabezado, como ameritaba la ocasión, por los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de la Marina, Rafael Ojeda, hizo el enésimo reconocimiento a las fuerzas armadas. Esta vez con tintes religiosos: “Es muy satisfactorio poder decir al pueblo de México que tiene a su lado, como ángel de la guarda, al gobierno democrático, al Ejército, a la Fuerza Aérea, a la Armada y a la Guardia Nacional, para que nuestro pueblo pueda vivir con paz y bienestar”.

Publicado por la mañana en el *Diario Oficial de la Federación*, López Obrador resaltó el objetivo central de su decreto, pues “esta decisión la tomamos porque los viajes en tren serán más económicos, cómodos, menos contaminantes, pues pueden electrificarse las vías, es un transporte público más seguro y se incrementará la movilidad de la población desde las principales ciudades de México hasta la frontera norte”.

El mandatario detalló que en la primera etapa serán siete rutas que inicialmente serán mixtas, tanto de carga como, en cuanto se concrete el proyecto, de pasajeros: México-Veracruz-Coatzacoalcos; Aeropuerto Felipe Ángeles-Pachuca; México-Querétaro-León-Aguascalientes; la ruta Manzanillo-Colima-Guadalajara-Irapuato; México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo; México-Querétaro-Guadalajara-Tepic-Mazatlán-Nogales y Aguascalientes-Chihuahua-Ciudad Juárez.

En su discurso volvió a exaltar la figura de Francisco I. Madero como protagonista principal de los cambios que sobrevendrían con su muerte, el origen de una transformación social del país. “Su sacrificio y el de un millón de mexicanos no fue en vano gracias a la Revolución, que se desató con más fuerza y profundidad luego de su asesinato”.

Como parte de su discurso, relativamente breve, explicó que por el

papel que jugaron los ferrocarriles en esta etapa se eligió esta fecha para publicar el decreto “y tiene que ver mucho este anuncio con nuestra Revolución. Me llevaría tiempo argumentarlo”.

López Obrador dijo que el decreto establece el regreso del servicio de trenes modernos de pasajeros con la utilización de 17 mil 484 kilómetros de vías férreas e instalaciones que fueron concesionadas para servicio de carga, y ahora se van a utilizar también para trenes de pasajeros.

Puntualizó que se utilizarán las estaciones que se encontraban en operación antes de 1995, cuando se suspendió el servicio de pasajeros, durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León





► El anuncio tiene que ver con el 113 aniversario de la Revolución, por el papel destacado de los ferrocarriles en esa etapa, indicó el presidente López Obrador. Foto Luis Castillo

